

**El Significado del Trabajo:
Estudio Comparativo entre Jóvenes Empleados y Desempleados**

Maritza De Jesús y María Gabriela Ordaz
maritzadejesus@gmail.com mariagabriela.ordaz@gmail.com

Escuela de Psicología
Universidad Central de Venezuela

Resumen

Este estudio tiene como objetivo comparar el significado otorgado al trabajo por jóvenes empleados y desempleados del Distrito Capital, siguiendo como guía el estudio realizado por Marín y cols. (2002), sobre la concepción del trabajo de jóvenes argentinos y el de Gracia y cols. (2001) sobre los cambios en los componentes del significado del trabajo durante los primeros años de empleo. Se utilizó una metodología cualitativa de enfoque fenomenológico, realizando entrevistas a 60 jóvenes, orientadas en cuatro dimensiones: relación con el trabajo, centralidad, normas societales y valores laborales. Los resultados obtenidos demuestran que, en general, el significado que los jóvenes le dan al trabajo versa sobre: deber, forma de sobrevivencia, camino a la independencia y desarrollo personal y profesional.

Palabras clave: significado del trabajo, empleo, desempleo, centralidad del trabajo, jóvenes trabajadores, valores laborales.

Abstract

This study aimed to compare the meaning of work in two samples of young workers employed and unemployed from the Capital District of Venezuela, taking as a guide the research developed by Marin y cols. (2002), on the notion of work of young Argentineans, and the one by Gracia y cols. (2001) about changes in the components of meaning of work through the initial years of employment. A qualitative methodology was used, specifically a phenomenological approach, performing interviews with 60 participants, on four dimensions: relationship with work, centrality, societal norms and work values. Results show that the meaning assigned to work is related to responsibility, survival, a way to independence, and professional and personal growth.

Keywords: *meaning of work, employment, unemployment, work centrality, young workers, work values.*

El trabajo es una construcción social, producto de las articulaciones que en colectivo se le han atribuido, con un significado que pasa de generación en generación perpetuándose mediante los procesos de socialización, junto con los patrones de comportamiento desplegados en torno a él como elemento en la vida del hombre en general, así como en el rol que ejerce en la vida de cada persona, haciéndose presente dentro del devenir humano en diferentes perspectivas de acuerdo a etapas en el ciclo vital de la persona (Marín, Marrau y Luquez, 2002).

La influencia del trabajo en la cotidianidad del hombre se materializa a través de los mercados de trabajo, siendo éstos estructuras muy endebles que se complejizan con crisis y ajustes, que repercuten en el cierre de unidades productivas, ocasionando el desaceleramiento del desarrollo económico nacional, escasez de fuentes de empleo y desniveles en la calidad de vida de la fuerza laboral, lo que ha originado el surgimiento de respuestas alternas. Aunado a la globalización, con la correspondiente interrelación que ha facilitado la propagación y permeabilidad de influencias tanto positivas como negativas, donde las fronteras no son impedimentos para la dependencia inter-nación (Organización Internacional del Trabajo - OIT, 2004; Betancourt, Freije y Márquez, 1995; Álvaro, 1992).

En este contexto, la exclusión de personas del mercado laboral formal es un problema a nivel mundial, pues muchos de los que salen no reingresan, bien sea por su edad, falta de calificación en alguna herramienta, expectativas laborales, alta calificación, entre otras razones. Lo que determina en estos individuos un alto nivel de expectativas y alteración de su auto-concepto (Álvaro, 1992; Sojo, 2006), producto del cuestionamiento que se hace a raíz de la valoración que en sociedades industriales se le da al trabajo, siendo concebido como motor del movimiento capitalista además de un espacio para validar las competencias personales.

En esta condición se modifican los mapas de referencia, lo que ocasiona cambios en los patrones de comportamiento, en su identificación y su interrelación con los otros, pues socialmente el trabajo es un elemento de auto valoración que altera la visualización de la persona sobre sí misma, tal como lo expresan Pinheiro y Meira (2002) en su estudio sobre la “Inserción laboral: cambios en la identidad y en las relaciones sociales de adolescentes de clase popular”, realizado en Brasil con 34 adolescentes masculinos de 15 – 17 años, pertenecientes a sectores populares incluidos en un programa de formación profesional, donde mediante entrevistas realizadas antes y después

de su inserción laboral, plantearon los cambios sentidos por su incorporación en el mercado. En este estudio se afirma que para los adolescentes, el trabajo está vinculado con vivencias emocionales positivas correlacionadas con la satisfacción de necesidades de valoración y reconocimiento, otorgándole al individuo independencia material y psicológica.

Bajo este enfoque, no se puede negar el hecho tan significativo de la inclusión en el ámbito laboral, pero tampoco se puede descuidar lo contrario, la exclusión voluntaria o no del trabajo, que puede ser tan importante como para alterar la identidad de la persona (Wanberg, 1997; War y Jackson, 1985). Una dinámica que no deja de lado a Venezuela donde según cifras aportadas por el Instituto Nacional de Estadística (2005), contempla una población económicamente activa para abril de ese año de 11.991.264, dentro de la cual el 87,9 por ciento mantiene una situación de ocupación, mientras que un 12,1 por ciento de las personas en capacidad de incorporarse al mercado laboral se encuentran excluidas de él, condición que matiza el proceso de construcción colectiva con niveles de expectativa a futuro elevados, propios de la idealización de planes de vida en grupos poblacionales donde el ciclo de proyección se inicia con su inserción en un escenario social-laboral.

Esta situación, no sólo trae alteraciones individuales dentro de cada grupo relacionado con el mercado laboral, sino que también produce transformaciones en ese constructo social denominado trabajo (Agulló y Ovejero, 2001) y en su representación como fin y medio para la consecución de estabilidad y progreso social, modificaciones asumidas en forma distinta por cada persona.

Dentro de los acercamiento al significado del trabajo, Chaves y cols. (2004) proponen realizar estudios donde se desarrollen aproximaciones a los conceptos sobre el trabajo en poblaciones específicas y se exploren los factores culturales, históricos y económicos que permitan arribar a interpretaciones y conclusiones más amplias.

Así se rescata la importancia de establecer las tendencias del significado del trabajo en un grupo de jóvenes empleados y desempleados, con el objetivo de comprender más esta situación y verificar puntos estratégicos de intervención, previo conocimiento de las condiciones y acepciones en torno al tema.

Método

Esta investigación se realizó utilizando metodología cualitativa, específicamente de carácter fenomenológico, por lo que se fundamentó en el estudio de casos similares o análogos, productos de la aplicación de entrevistas en profundidad, buscando describir elementos que permitan elaborar una estructura común representativa de las experiencias vivenciales (Martínez, 1996).

En tal sentido, para esta investigación, el significado del trabajo va a estar integrado por cuatro dimensiones principales:

- *Significado del trabajo*, donde se exploran las definiciones y asociaciones que se le otorgan al trabajo y las razones que llevaron a la persona a incorporarse al mercado laboral.
- *Centralidad del trabajo*, definida como el grado de importancia que tiene el trabajo en la vida de una persona.
- *Normas sociales*, referidas a en qué medida los sujetos están de acuerdo con una serie de afirmaciones acerca de los deberes y derechos de los empleados y de la sociedad con respecto al trabajo.
- *Valores laborales*: definidos como aquellos aspectos o características del trabajo que son de importancia para una persona y que preferiría encontrar en su trabajo.

Como centro de la investigación se consideraron los jóvenes entre 18 a 25 años, empleados y desempleados residenciados en el Distrito Capital, seleccionados en forma accidental, bajo el cumplimiento de los siguientes criterios: incorporado en alguno de los sectores de estudio (empleo y desempleo) con más de tres meses, que manifestara realizar una actividad económica en el Distrito Capital y con disposición a participar en la investigación; no se definió un número de participantes como tal, sino que se siguió la técnica de saturación de la información (Henwood y Pidgeon, 1992).

De los 30 participantes desempleados algunos fueron contactados en las Agencias de Empleo del Ministerio del trabajo ubicadas en el Distrito Capital y otros por red de contactos; en el caso de los 30 jóvenes trabajadores estos fueron ubicados en su centro laboral en las oficinas del Distrito Capital de una empresa farmacéutica.

La pauta de entrevista utilizada fue validada por varios expertos, los cuales cumplieron con las siguientes características: experiencia en investigación con metodología cualitativa, trayectoria en el estudio del

empleo y desempleo en Venezuela, y con disposición a participar en el estudio.

Resultados

Relación con el Trabajo

Este ámbito de exploración fue definido como introducción al significado del trabajo, abarcando dos áreas: a) motivación a trabajar, concebida como aquellas verbalizaciones que expresan las razones que llevaron a la persona a incorporarse al mercado laboral, y b) significado del trabajo, entendido como las definiciones y asociaciones de valores dadas al trabajo.

a) Motivación para la incorporación al trabajo

Según las ideas planteadas, el contacto inicial con el trabajo está matizado, en primer lugar por la necesidad de recursos, bien sea en un sentido de supervivencia o como una contribución a la familia; en segundo lugar se le asocia con un camino a la independencia, siendo relevante su valor económico, además de enlazarlo con un sentido de responsabilidad, asumido como una forma de crecimiento y por último una tendencia predominante en los jóvenes con formación superior es la del trabajo como un complemento de la formación.

“por la necesidad de ser autosuficiente y poder ayudar en mi casa, en los gastos del hogar y poder pagarme mis propios estudios universitarios” (Desempleados Bachilleres)

“...es algo a nivel personal, el deseo de hacer algo, de aprender cosas nuevas, de superarte” (Empleados Universitarios)

b) Significado del trabajo

El trabajo es definido como una estrategia o medio de aprendizaje en la que se valida y refuerza a la persona, concibiéndose como una forma para demostrar la utilidad del joven mismo, haciendo con su labor una contribución pertinente a su entorno, que en algunos casos abarca hasta el núcleo familiar, un elemento que concuerda con las motivaciones para

incursionar en el ámbito laboral, en donde las necesidades del hogar son preponderantes.

“...a mi me gusta sentir que estoy haciendo algo para algo y que sirvo para algo...” (Empleados Bachilleres)

Además es visto como un lugar de expansión en el que se rescata su carácter de construcción, comparándose con un hogar, una actividad demandante de potencialidades y habilidades en la que no sólo te validas sino que también creas tu espacio.

“El trabajo es algo así, que hay que dedicarle tiempo, más que a su propia casa, más que a cualquier cosa, porque el trabajo es como la segunda casa de uno y de por sí, tu haces más cosas que en ningún otro lado, es algo que tu aportas, un esfuerzo o un apoyo y de ese esfuerzo o apoyo obtienes un ingreso o remuneración de acuerdo a lo que hagas”
(Empleados Bachilleres)

Centralidad del Trabajo

Se refiere al grado de importancia que tiene el empleo en la vida de la persona (Gracia, Martín, Rodríguez y Peiró, 2001), explorando dos posiciones: a) absoluta, la cual se establece por la relevancia que le otorgan los participantes dentro de su cotidianidad, y b) relativa, determinada por la importancia del trabajo en comparación con otras áreas (García y Berrios, 1999).

a) Absoluta

En este tópico la importancia del trabajo radica básicamente en dos fuentes: en el factor económico, ya que muchos lo ven como una forma de subsistencia, siendo una ayuda económica no sólo para la persona sino también para su familia, postura encontrada sobre todo en los jóvenes desempleados entrevistados, y en el desarrollo o crecimiento personal o profesional, siendo un aporte de experiencia y aprendizaje en el área donde la persona se está formando y representa una manera de conseguir las metas, postura más presentada en el grupo de jóvenes graduados. También es considerado como un dador de independencia, considerando significativo el hecho de tener sus propios ingresos y no depender económicamente de otros, posición más presentada en el grupo de universitarios.

b) Relativa

En todos los grupos el trabajo se plantea como importante y necesario, pero no es lo principal, dándole más importancia a la familia y a la educación. Por esta razón lo laboral pasa a un segundo lugar, aunque esto no excluye que los jóvenes entrevistados manifiestan que éste es esencial para el mantenimiento de otras áreas, pues sin el ingreso de dinero y beneficios es muy difícil cubrir las demás facetas de la vida, lo que lo convierte en un elemento imprescindible.

“Primero mi familia, la educación y después el trabajo, porque mi familia es lo primero que tengo, lo más importante, la educación porque si me quiero superar, quiero abarcar mis etapas, ya abarqué la de bachillerato, quiero superior, más adelante un postgrado una cosa así y si uno estudia obviamente va a tener un trabajo”. (Empleados Bachilleres)

Normas Societales

Dentro de éste ámbito se plantea la necesidad de consolidar tres áreas; a) deberes en el trabajo, b) derechos de la persona como trabajador y c) sentido de trabajar en Venezuela.

a) Deberes del trabajador

Los deberes del trabajador son representados por aquellos requisitos que los participantes consideran deben ser cumplidos por el empleado, en las entrevistas se evidenciaron varias tendencias como la de originar un producto, con referentes de calidad, eficiencia, eficacia. Además se incluyen posturas del trabajador, en la que se enuncian normas y parámetros organizacionales, tales como puntualidad, responsabilidad, trabajo en equipo, honestidad, entre otras.

“mis deberes como trabajador es ponerle empeño, hacer las cosas bien, que a la gente le guste, al dueño al presidente de la empresa”. (Empleados Bachilleres)

Así como la concepción de contribución, tendiente a la vocación de servicio donde se refleja una necesidad y disposición hacia el proceso del otro. En muchas entrevistas se visualiza la cooperación como un elemento que asegura el crecimiento del País.

“primero producir algo útil para la sociedad, porque si no creo que no tiene sentido trabajar, si no vas a aportar ningún tipo de utilidad o practicidad a las personas” (Empleados Universitarios)

b) Derechos del trabajador

Los derechos del trabajador son representados por aquellos elementos que les son importantes a los participantes en su actividad laboral, tanto en situación de empleo y desempleo. Encontrando en este tópico una tendencia a identificar el derecho como el respeto por parte del patrono de los beneficios, sistemas y regulaciones contempladas en la ley en materia laboral.

“El sueldo, el seguro, la ley de política habitacional es un derecho, el bono alimenticio” (Empleados Bachilleres)

Otra tendencia que se observó es la referida a los ambientes, los participantes conceptualizan como derecho tener ambientes laborales donde se oriente, donde se aprenda y valoren los productos de su trabajo, mediante el reconocimiento de los superiores y la retribución apropiada, es decir, tener ambientes de crecimiento y desarrollo, junto a la equidad laboral según la cual ante el mismo trabajo la remuneración debe ser igualitaria.

“...respeto,... tienen que orientarnos, yo creo que tengo el derecho de que me enseñen que es lo que tengo que hacer”
(Empleados Bachilleres)

Además de las tendencias anteriormente descritas, se puede observar la existencia de cierto desconocimiento de los derechos del trabajador por parte de algunos participantes, donde en el caso de los desempleados se encuentra poca precisión en el enunciado de los derechos, acompañado de expresiones de dudas, indecisión o desconocimiento, condición que podría justificarse por su situación de exclusión del mercado laboral.

c) Sentido de trabajar en Venezuela

En este aspecto se indago la concepción del empleo como elemento dentro de la sociedad, estableciendo contenidos ajustados a la idea de retribución y contribución con el país, así como la percepción del trabajo como mecanismo cultural. Dentro de las tendencias que se evidenciaron, se tiene al trabajar como contribución con el país, en el que se plantean proyecciones de crecimiento y desarrollo.

El trabajo como un medio de subsistencia, matizado por la fuerte crisis económica, donde este es visto como un modo de sobrevivencia, sin embargo esta perspectiva se complementa con la apertura a la ayuda, donde el empleo como necesidad se integra con colaborar con el otro si se puede.

Por último, se evidenció una postura donde el trabajo en Venezuela es visto como sin sentido, marcada por el desaliento, donde es matizado por la desesperanza.

“no tiene ningún sentido, porque tu ves que trabajas, trabajas y no ganas mucho, tienes que cobrar mucho para tener algo...” (Empleados Bachilleres)

Es importante acotar que dentro de las verbalizaciones recogidas se muestran indicios de una visión de proyección de revalorización nacional, aunque pareciera no ser la visión dominante, sí está presente.

“...un aporte y para qué buscar en otro sitio, si Venezuela está en desarrollo y es un buen país”. (Desempleados Universitarios)

Valores Laborales

Este ámbito se refiere a los aspectos del trabajo que son importantes para la persona y que preferiría encontrar en el campo laboral (Gracia y cols., 2001), para Salanova (1993, c.p. García y Berrios, 1999) son considerados como motivadores de la conducta, ya que constituyen el conjunto de resultados que la persona busca al trabajar. En éste ámbito se exploraron las características de lo que los participantes consideran un buen trabajo y un mal trabajo, así como el sí mismo laboral, es decir el concepto que tienen de ellos mismos como trabajadores.

a) Características de un buen trabajo

Los participantes valoran más el ambiente de trabajo donde haya respeto, un buen trato como persona y profesional, estableciéndose como esenciales un buen salario, beneficios acordes con la actividad que desempeñen, así como la valoración de su trabajo y el reconocimiento de la labor realizada.

“Primero, donde haya una buena retribución, donde el ambiente de trabajo sea el ideal, donde todos sean unidos, un trabajo donde se apliquen los conocimientos que he adquirido para yo contribuir con la empresa y para que la empresa contribuya conmigo, con mi crecimiento y desarrollo profesional” (Empleados Universitarios)

b) Características de un mal trabajo

Se encontró que para los jóvenes entrevistados, las características de un mal trabajo se asocian con ambientes hostiles, baja remuneración y pocas posibilidades de desarrollo y crecimiento profesional.

“Donde la paga no sea buena y no haya reconocimiento alguno, que trabajes y trabajes y no veas nada a cambio” (Desempleados Universitarios)

c) Percepción de sí mismo como trabajador

En todos los grupos se presenta una visión positiva de la persona en el ámbito laboral, pues la mayoría de los participantes presentan una “buena” concepción de sí mismos como empleados, consideran que poseen las características necesarias para ser un buen trabajador, entre las cuales mencionan: puntualidad, responsabilidad, valores, cumplimiento de normas y horarios, compromiso con la organización, respeto hacia sus superiores y compañeros y realizar bien su labor.

Se encontró una postura negativa basada en estereotipos, la respuesta de este participante contrasta con las demás, ya que hace referencia a cómo es considerado el trabajador venezolano, sustentado en elementos comunes a los venezolanos, refiriéndose a tendencias culturales.

“...un buen trabajador, aunque somos venezolanos y siempre echamos carro o pensamos en nosotros mismos, no en lo que yo vaya hacer para los demás...” (Empleados Bachilleres)

Discusión

La motivación que lleva a los jóvenes a incorporarse al trabajo está mediada por necesidades económicas, catalogadas como de subsistencia, incorporando a la familia como un elemento central dentro del reforzamiento de esta concepción, lo que soporta la tendencia manifestada por la División

de Desarrollo Social de la CEPAL (1997), cuando se refiere a la propensión de iniciar la vida laboral a edad cada vez más temprana, distorsionando los patrones de crecimiento en los jóvenes además del incremento de los elementos de frustración. Esta posición se equilibró con la presencia de posturas concordantes con lo expresado por Álvaro (1992) donde el trabajo es considerado como un factor de crecimiento y desarrollo, por lo que se le equipara con un complemento del aprendizaje y camino a la independencia.

En lo referente al significado del trabajo, se encontró concordancia en atribuirle al empleo características de vinculación y aprobación tanto de sí mismo como con el entorno, aunado a la concepción de estrategia y medio de construcción del futuro. Sin embargo, no hay exclusividad dentro de sus definiciones, lo que concuerda con lo establecido por Gracia y cols. (2001), al advertir la diversidad de este constructo y su complejidad, al ser influenciado por las vivencias y articulado con las interpretaciones hechas ante aquello que los jóvenes realizan, siendo un punto relevante para futuras investigaciones el establecer las influencias culturales en la construcción de su significado y atribuciones.

Sin embargo, se encontraron expresiones que concuerdan con la visión presentada por Sarriera, Sá y Teixeira (1997), donde se plantea que procesos como la globalización han llevado a que los jóvenes compartan un simbolismo semejante en torno al trabajo, disminuyendo las especificidades producto de la influencia cultural o las vivencias individuales, lo que implica que las posiciones asumidas dentro del mercado laboral (empleado-desempleado, tipo de trabajo) no sean los factores más determinantes al establecer su definición.

El trabajo se presenta entonces como un componente reafirmante de la identidad de la persona, con un significado que no se diferencia por la condición de empleado y desempleado, por lo que se visualiza como un elemento configurado en el contexto social, que, aunque se permeabiliza por el individuo, mantiene una esencia común, elemento que se relaciona con el aviso presentado por la CEPAL (1997) y la OIT (2004), cuando afirman que los países latinoamericanos deben desarrollar un cúmulo de políticas que abarquen estos grupos, pues no establecen perspectivas discordantes, que signifiquen trabajarlas en forma diferente.

Por otro lado, Salazar (2005, c.p. García, 2005), advierte sobre la presencia de elevados niveles de frustración, producto del alto índice de desempleo existente en contraposición a los altos niveles de proyección y

expectativas presente en el mercado laboral, característica de los países con tendencias poblacionales jóvenes.

En cuanto a la centralidad del trabajo para los jóvenes, tanto empleados como desempleados, se plantea al empleo como una actividad imprescindible en su cotidianidad, por ser un medio que soporta el resto de los ámbitos en la vida. Sin embargo, al ubicar al trabajo dentro de las acciones desarrolladas, no es catalogado de primero por todos los entrevistados, estando por debajo de la familia y los estudios, siendo consistente con lo propuesto por Banatini, Simonetti, Michelini y Napione (1999), quienes plantean el vínculo con el trabajo como una interrelación que regula la vida del ser humano, tornándose imprescindible, a pesar de no concordar con la visión propuesta por ellos, donde se está dando un cambio en la visión del trabajo como elemento de subsistencia, de acuerdo a lo encontrado, los jóvenes aún ven al trabajo como un elemento necesario para la manutención de su vida, lo que lo torna obligatorio.

Asimismo, Sarriera y cols. (1997), explican que se evidencia dentro de la escala de prioridades de los jóvenes cambios sustantivos en la jerarquización del trabajo, demostrados en el caso particular del Brasil así como en Venezuela, cuando se ubica a la salud, familia y amistad en los primeros lugares, mientras que el trabajo queda postergado para ser considerado como una condición, lo que significa un cambio en las tendencias de su valoración.

Estos resultados también podrían corresponder a lo aportado por Gracia y cols. (2001), quienes sobre la base de sus resultados indican que los primeros años de experiencia laboral influyen en forma negativa en el significado del trabajo de los jóvenes, pues produce un descenso en la centralidad del trabajo y en la consideración del trabajo como un deber, y un aumento en el valor que conceden a aspectos extrínsecos del trabajo, siendo éste un elemento significativo para otras investigaciones.

Al respecto, Álvaro (1992) evalúa los niveles de frustración existentes en los desempleados, haciendo notar los riesgos de psicopatologías colectivas que presentan estructuras sociales donde este grupo abarca la mayoría de la población; por otro lado, Moisé (2000), para el caso de Argentina, plantea que uno de los elementos característicos de la crisis es el alto nivel de frustración en los desempleados, una condición que dentro de las verbalizaciones presentadas también se hizo evidente, enmarcadas con niveles de desesperanza y apatía, pero con la diferencia que dentro de los participantes de esta investigación del grupo de los empleados también manifestó estos sentimientos negativos, lo que puede ser síntoma de

condiciones estructurales que pueden devenir en crisis posteriores, siendo un elemento a explorar con mayor profundidad en futuras investigaciones.

Dentro de la exploración de la noción y reconocimiento de los derechos del trabajador, la referencia al marco legal y a elementos específicos de la relación de trabajo regulada por dicho marco lo que más dominó el discurso, lo que plantea una visión o proyección limitada sobre este referente, circunscribiéndolo a lo contemplado en la Ley, mientras que en el grupo de desempleados la noción de derecho, presenta inconsistencia y vaguedad, probablemente una característica producto de la relación y experiencia de estos jóvenes con el mercado laboral.

El sentido de trabajar en Venezuela está expresado en tres perspectivas: la primera, visualizada como contribución al país donde el desarrollo individual está acompañado del colectivo; la segunda, mantiene su carácter de medio para la supervivencia; y por último una posición donde trabajar no se reviste de ninguna utilidad, dado el poco provecho que se obtiene por dicho esfuerzo.

En cuanto a la categorización de un trabajo como bueno o malo, se hace referencia con mucha regularidad, a las características ambientales que sirven de reforzamiento externo, tales como reconocimiento de superiores y de compañeros, donde se den oportunidades de crecimiento profesional. Mientras que el factor determinante para establecer un trabajo como malo es la concepción de irrespeto, definido por el incumplimiento del horario, maltrato dentro del ambiente o informalidad de los derechos o remuneración.

En este punto es importante rescatar una posición reiterada en varias de las entrevistas, que es la estructura de un trabajo bueno, como aquel motivante, siendo una condición que determina y justifica el desempeño bueno o malo dentro del trabajo. En cuanto a la percepción del participante como trabajador, es recurrente la posición de buen empleado, matizado por el cumplimiento de funciones, o características condicionales que según el juicio de los entrevistados determinan su buen desempeño, tales como buena comunicación, trabajo en equipo o cooperación.

El estudio presentado es sólo una primera aproximación a una problemática compleja y que evolucionada para desarrollar más aristas insospechadas, sobre todo considerando los elementos de cambio que se han desarrollado en los últimos años en la dinámica social de Venezuela en general y dentro del ámbito laboral en particular, por lo que se transforma en una fuente de preguntas a responder para la psicología del trabajo.

Referencias

- Agulló, T., & Ovejero B. (2001) *Trabajo, individuo y sociedad: perspectivas psicosociológicas sobre el futuro del trabajo*. Madrid, España: Pirámide.
- Álvaro, J. (1992) *Desempleo y bienestar psicológico*. Madrid, España: Siglo veintiuno editores.
- Banatini, C., Simonetti, G., Michelin, M. y Napione, M. (1999) *El mito de Saturno desocupación y vida cotidiana*. Rosario, Argentina: Universidad Nacional de Rosario.
- Betancourt, K., Freije, S., y Márquez, G. (1995). *Mercado laboral: Instituciones y regulaciones*. Caracas: IESA.
- Chaves, A., Diemer, M., Blustein, D., Gallagher, L., DeVoy, J., Casares, M., et al., (2004). Conceptions of work: The view from urban youth. *Journal of Counseling Psychology*, 51(3), 275-286
- División de Desarrollo Social de la CEPAL (1997). *Panorama social de América Latina 1996*. Vitacura, Chile: CEPAL.
- García, I. (2005). *Los jóvenes venezolanos en la mira: La exclusión social y el desempleo no son sólo problemas de adultos*. Recuperado el 13 de Julio de 2005 del Sitio web de la : <http://www.ucabista.com.ve>.
- García, M. y Berrios, P. (1999). El significado del trabajo en personas con patrón de conducta tipo A. *Psicothema*, 11(2), 357-366
- Gracia, F., Martín, P., Rodríguez, I. y Peiró, J. (2001). Cambios en los componentes del significado del trabajo durante los primeros años de empleo: Un análisis longitudinal. *Anales de Psicología* 17(2), 201-217
- Henwood, K. y Pidgeon, N. (1992). Qualitative research and psychological theorizing. *British Journal of Psychology*, 83, 97-111.
- Instituto Nacional de Estadística (2005). *Informaciones Estadísticas sobre Economía*. Recuperado el 06 de junio de 2005, del sitio Web <http://www.ine.gov.ve>
- Marín, L., Marrau, C. y Luquez, S. (2002). La concepción del trabajo que construyen jóvenes universitarios en la Argentina actual. *Acta Psiquiátrica de América Latina*, 48(1-4) 85-92
- Martínez, M. (1996). *Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación*. DF, México: Trillas.
- Moisé, C. (2000). Trabajo, desempleo e impacto subjetivo. En I. Cortazzo y C. Moise (Comp). *Estado, salud y desocupación* (pp. 121 – 147). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Organización Internacional del Trabajo (2004). *Tendencias mundiales del empleo juvenil*. Recuperado el 18 de agosto de 2005, del sitio Web de Global Labour Institute: <http://www.ilo.org/publns>
- Pinheiro R. F., & Meira M. P. (2002). Inserção laboral: mudanças na identidades e nas relações sociais do adolescentes de classe popular. *Revista Psico*, 33 (2), 273 – 288.
- Sarriera C., Sá, S. y Teixeira, G. (1997). Valores, atribuições e estratégias de procura de emprego: un estudo transcultural. *Revista Psico*, 28 (1), 123 – 148.
- Sojo, V. (2006). *Evaluación de factores psicosociales relacionados con la salud global de un grupo de desempleados venezolanos*. Tesis de Maestría no Publicada, Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela.
- Wanberg, C. (1997). Antecedents and outcomes of coping behaviors among unemployed and reemployed individuals [Versión Electrónica]. *Journal of Applied Psychology*, 82 (5), 731-744.
- Warr, P. y Jackson, P. (1985). Factors influencing the psychological impact of prolonged unemployment and of reemployment [Versión electrónica]. *Psychological Medicine*, 15, 795-807.